



Tratamiento del dolor con medicamentos opioides: acuerdo del paciente

Es importante que comprenda los riesgos y las responsabilidades que acompañan a este tratamiento. Lea cada declaración y firme el contrato a continuación. La ley exige el uso responsable de medicamentos recetados por parte de los pacientes. Si acepta una receta de uno de nuestros médicos, ha aceptado recibir narcóticos para el tratamiento de su dolor. Si tiene alguna pregunta con respecto a esta información o la política de la oficina con respecto a la prescripción de narcóticos, solicite una aclaración. Al firmar a continuación, acepto seguir estas reglas:

Los reabastecimientos se realizarán solo durante el horario de atención habitual: de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. No hay rellenos en noches, días festivos o fines de semana. Debo llamar al menos con tres (3) días hábiles de anticipación (de lunes a viernes) para solicitar un reabastecimiento de mi medicamento. **NO SE HARÁN EXCEPCIONES.** No iré a OSMS por mi receta hasta que una enfermera me llame. Debo vigilar y controlar mis medicamentos. **NO SE PUEDEN RENOVAR ANTES DE TIEMPO O DE EMERGENCIA.** Es mi responsabilidad asegurarme de tener suficientes medicamentos para los fines de semana, días festivos o después del horario de atención.

Solo usaré una farmacia para obtener mi medicamento. Mi médico puede hablar con el farmacéutico sobre mis medicamentos.

Como paciente, soy responsable de mis medicamentos controlados (narcóticos, relajantes musculares, somníferos para dormir). Mantendré los medicamentos de forma segura bajo mi cuidado en un lugar seguro. No le diré a mis amigos o familiares que hay medicamentos recetados para el dolor en la casa.

Acepto recibir estos medicamentos solo del médico de OSMS.

No consumiré alcohol en exceso ni usaré marihuana en ninguna cantidad mientras esté tomando medicamentos narcóticos recetados para el dolor.

No usaré, compraré ni obtendré drogas ilegales mientras esté tomando medicamentos para el dolor.

Divulgaré a mi médico de OSMS todos los medicamentos recetados, incluida la marihuana medicinal.

Tomaré estos medicamentos según las instrucciones dadas y no cambiaré la forma en que los tomo sin antes hablar inmediatamente con el médico u otro miembro del equipo de tratamiento.

Estoy de acuerdo en hacer y mantener citas regulares de seguimiento según lo recomendado por mi médico. Las solicitudes de renovación anticipada no serán aceptadas.

Soy consciente de que si elijo conducir mientras tomo estos medicamentos, se me puede acusar de conducir bajo la influencia (DUI).

La cantidad de prescripción ortopédica postoperatoria no excederá de 60 tabletas por prescripción

Entiendo que los narcóticos se recetan por un máximo de 90 días después de la cirugía. Si necesito medicamentos narcóticos para el dolor después de los 90 días, es posible que deba establecer atención con un médico para el manejo del dolor.



Si mis medicamentos se pierden o son robados, entiendo que no se pueden resurtir a menos que presente un informe policial y proporcione una copia a mi médico.

Si estoy embarazada o puedo estarlo, lo notificaré a mi médico de inmediato.

Los análisis de sangre de rutina y los análisis de drogas de orina al azar pueden ser parte de mi plan de tratamiento. Estoy de acuerdo en que se hagan el día que el médico lo solicite.

Estoy de acuerdo en que si obtengo recetas para medicamentos narcóticos para el dolor de una fuente que no sea OSMS, este acuerdo será nulo y las recetas para medicamentos para el dolor se suspenderán.

Sé que los medicamentos narcóticos se suspenderán si ocurre cualquiera de los siguientes ejemplos:

Cambie, venda o use mal el medicamento.

La clínica descubre que he roto cualquier parte de este acuerdo.

No se haga análisis de sangre u orina cuando se lo soliciten.

Mi análisis de sangre u orina muestra la presencia de medicamentos que el personal desconoce, la presencia de drogas ilegales o no muestra los medicamentos que recibí de OSMS.

Obtenga narcóticos de otras fuentes que no sean OSMS.

Cualquier miembro del personal profesional de OSMS siente que es en mi mejor interés que se suspenda el tratamiento con narcóticos.

Comportamiento agresivo mostrado hacia los médicos o el personal de OSMS.

Perder constantemente citas programadas.

Terminación del acuerdo:

Si rompo alguna de las reglas, o si mi médico decide que este medicamento me está haciendo más daño que ayudarme, mi médico puede suspender este medicamento de manera segura.

He hablado sobre este acuerdo con mi médico.